



Programa de experiencias educativas

Formato

Programa de estudio



1.-Área académica

Humanidades

2.-Programa educativo

Licenciatura en Derecho

3.-Dependencia/Entidad académica

Facultad de Derecho

4.- Código

5.-Nombre de la Experiencia educativa

6.- Área de formación

	Argumentación Jurídica	principal	secundaria
--	------------------------	-----------	------------

7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
8 (3/2)	50	25	75	

8.-Modalidad

9.-Oportunidades de evaluación

Presencial	Todas
------------	-------

10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Ninguno	Ninguno

11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
grupal	40	15

12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

13.-Proyecto integrador

Academia de Filosofía del Derecho y disciplinas afines	
--	--

14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
20 de mayo 2010		

15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

16.-Perfil del docente

Licenciado en Derecho con especialidad en disciplinas filosóficas

17.-Espacio  
Intrafacultad

18.-Relación disciplinaria  
Interdisciplinario

19.-Descripción

La Argumentación Jurídica da al alumno las herramientas adecuadas para que el alumno esté en la posibilidad de justificar todas sus afirmaciones o negaciones en materia normativa y de los hechos vinculado con la misma. Es una experiencia educativa que permite al alumno entender los diversos enfoques de la argumentación y sus conexiones con el lenguaje.

20.-Justificación

La Argumentación Jurídica aunque es de viejo cuño en las disciplinas de derecho, también es preciso reconocer que con la incorporación de la filosofía analítica al estudio del lenguaje ha permitido darle un giro diverso a la organización y justificación del discurso jurídico. Por ello, la experiencia educativa de la argumentación jurídica resulta necesaria e indispensable en el ejercicio pragmático de la profesión jurídica. Por ello, la argumentación se convierte en un eje de articulación de todo el sistema jurídico, pero en el terreno donde juegan un rol muy importante los hechos que se conectan con la justificación de las decisiones jurídicas.

21.-Unidad de competencia

El alumno habrá de desarrollar habilidades de racionalidad para el efecto de aplicar sus conocimientos al ejercicio profesional en el cual se encuentra ubicado

22.-Articulación de los ejes

En la argumentación jurídica los conocimientos o saberes deberán estar articulados con una línea ética (axiológicos) que le permita que los valores deben ser justificados con plena racionalidad por parte de quienes aplican las normas a casos concretos. Y para entender dicha relación es preciso descomponer los saberes en una serie de elementos estructurales que le permitan articular adecuadamente el conocimiento con la estructura normativa donde se mueve.

23.-Saberes

	Heurísticos	Axiológicos
1. Ubicación de la argumentación jurídica	Análisis	Confianza en sí mismo.
1.1 La diferencia entre argumentación general y la argumentación del derecho	Aplicación de la cohesión, coherencia, adecuación y corrección	Constancia.
1.2 Fines y propósitos de la Argumentación Jurídica	Argumentación	Creatividad.
1.3 Las diferentes perspectivas de la Argumentación Jurídica	Asociación de ideas	Curiosidad.
2. Las perspectivas de la argumentación jurídica	Búsqueda en fuentes de información variadas, en español e inglés	Disciplina intelectual
2.1 Perelman	Comparación	Interés por el tema.
2.2 Aarnio	Comprensión y expresión oral y escrita.	Perseverancia.
	Construcción de soluciones alternativas.	Respeto al otro
	Deducción de información	Respeto.
	Descripción	Responsabilidad
	Discriminación de ideas en la escritura	Seguridad
	Inferencia	Sensibilidad
	Juicio	Solidaridad
	Lectura analítica	Tenacidad
	Lectura crítica	Tolerancia
		Trabajo en equipo.

<ul style="list-style-type: none"> <li>2.3 Vieweg</li> <li>2.4 Alexy</li> <li>2.5 MacCormick</li> <li>2.6 Atienza</li> <li>3. Formas del lenguaje del derecho <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 La concepción moderna del lenguaje del derecho</li> <li>3.2 Los lenguajes del derecho</li> <li>3.3 El sistema normativo</li> <li>3.4 Funciones del lenguaje del Derecho</li> </ul> </li> <li>4. Contextos de la argumentación del derecho <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Los contextos</li> <li>4.2 Contexto de hechos</li> <li>4.3 Contextos reglados</li> <li>4.4 Los contextos generales</li> <li>4.5 Los elementos de justificabilidad</li> </ul> </li> <li>5. La argumentación y su naturaleza <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1 Los casos fáciles</li> <li>5.2 Los casos difíciles</li> <li>5.3 La técnica de la ponderación</li> </ul> </li> <li>6. El derecho y la argumentación <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 La dimensión argumentativa del derecho</li> <li>6.2 Diferencia entre enunciado y norma</li> <li>6.3 La argumentación jurídica como forma de construcción de los saberes del derecho</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura de comprensión</li> <li>Relación</li> <li>Resolución de hipótesis</li> <li>Revisión de información</li> <li>Selección de información</li> <li>Síntesis</li> <li>Sustracción de información</li> <li>Transferencia</li> <li>Validación</li> </ul>	

24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
----------------	--------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bitácora personal o autoevaluación</li> <li>• Comparación de legislaciones</li> <li>• Debates</li> <li>• Diálogo abierto y discusión de los temas</li> <li>• Dramatizaciones</li> <li>• Elaboración de mapas conceptuales</li> <li>• Elaboración de reseñas críticas</li> <li>• Estudio de casos</li> </ul> <p>Exámenes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición oral individual y en equipo</li> <li>• Lecturas y elaboración de evidencias de lectura</li> </ul> <p>Seminarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de seminarios y debates</li> <li>• Discusiones dirigidas sobre las lecturas realizadas</li> <li>• Exposición del docente con apoyo tecnológico variado</li> <li>• Lluvia de ideas</li> <li>• Organizador previo y avanzado</li> <li>• Revisión y retroalimentación de productos</li> <li>• Seguimiento y control de actividades individuales o grupales</li> </ul>
--	--

#### 25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de la experiencia educativa</li> <li>• Antología</li> <li>• Fotocopias con contenido diverso</li> <li>• Bibliografía y hemerografía</li> <li>• Recursos de Internet</li> <li>• Presentaciones dirigidas en power point</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pintarrón y marcadores</li> <li>• Aula y equipo de cómputo</li> <li>• Conexión a Internet</li> <li>• Proyector, computadora portátil y bocinas</li> </ul> <p>Imágenes nemotécnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de equipos</li> </ul>

#### 26. Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad en su entrega</li> <li>• Ortografía</li> <li>• Claridad en la redacción</li> <li>• Opiniones personales fundamentadas</li> <li>• Pertinencia de fuentes utilizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad extra clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30%</li> </ul>
Actividades durante las sesiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización puntual de las actividades planeadas</li> <li>• Intervenciones oportunas en las actividades del curso</li> <li>• Atinencia</li> <li>• Respeto y tolerancia</li> <li>• Actitud reflexiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad dentro del aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20%</li> </ul>

Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respuestas claras y pertinentes de acuerdo a lo visto en clase</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad dentro del aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50%</li> </ul>
----------	--	---	---

#### 27.-Acreditación

El alumno acreditará la materia habiendo aprobado los 3 exámenes parciales y haber cumplido al menos con el 50% de las actividades del curso.

#### 28.-Fuentes de información

<b>Básicas</b>
<p>Alexy, Teoría de la argumentación jurídica. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2009.</p> <p>Atienza, La guerra de las falacias. Alicante., 1999.</p> <p>Atienza, Las razones del derecho. Teorías de la argumentación jurídica. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2002.</p> <p>MacCormick, Legal Reasoning and Legal Theory. Oxford University Press, 1998.</p> <p>Weston, Las claves de la argumentación. Barcelona, Ariel , 2003.</p>
<b>Complementarias</b>
<p>Alarcón Cabrera, Lecciones de lógica jurídica. Sevilla, MAD. 2005</p> <p>Atienza, Tras la justicia. Una introducción al derecho y al razonamiento jurídico. Barcelona, Ariel, 2009</p> <p>De Asís. Sobre el razonamiento judicial. Madrid, McGraw-Hill, 2006</p> <p>García Trevijano, El arte de la lógica. Madrid, Tecnos. 2007.</p> <p>Garrido, Lógica simbólica. Madrid, Tecnos</p> <p>Singer, Ética práctica. Barcelona, Ariel. 2008.</p>